

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un informe externo avala el correcto cumplimiento de Navarra de la metodología europea en la Estrategia de Especialización Inteligente

El trabajo acredita un cumplimiento pleno de las directrices definidas por la Comisión Europea en 20 de los 24 aspectos analizados, y parcial en los 4 restantes

Jueves, 15 de marzo de 2018

Un [informe externo](#), sobre el grado de cumplimiento en Navarra de la metodología prevista por la Comisión Europea respecto a la Estrategia de Especialización Inteligente, concluye que se cumple “claramente”.

La llamada S3 o RIS3, versiones del acrónimo *Research and Innovation Strategies for Smart Specialization*, supone la asunción de un modelo de crecimiento y desarrollo económico sostenible basado en seleccionar los puntos fuertes de la economía navarra contando con la participación de todos los agentes implicados.

El informe, encargado mediante licitación por SODENA, ha sido realizado por la consultora Zabala y la Universidad Loyola Andalucía.

El trabajo de evaluación se ha desplegado analizando los 5 pasos establecidos por la Comisión Europea para el diseño de una estrategia de especialización inteligente: diagnóstico, formulación de prioridades, sistema de gobierno, marco público de medidas y actuaciones y sistema de evaluación y seguimiento. Además, se ha realizado con una metodología cualitativa, incluyendo 20 entrevistas en profundidad, a una muestra representativa de participantes en el proceso.

Sobre el **diagnóstico**, el estudio considera el proceso “completo y acertado, reflejando la situación de Navarra”. Valora positivamente la colaboración multidisciplinar y participación real público-privada, con asociaciones, empresas de economía social y agentes de formación e innovación. También resalta el uso analítico de la información del tejido económico, así como la comparación con regiones europeas de estructura similar. La opinión recabada por personas independientes y especialistas en sectores tecnológicos ha permitido identificar nuevas oportunidades. En este apartado, el equipo redactor del informe propone actualizaciones como un enfoque más “sectorializado” o realizar análisis “micro”, individualmente con empresas de cierta entidad, considerando su posición competitiva, posibles interrelaciones y cadenas de valor; si bien se indica que SODENA ha comenzado a realizar esta labor a través de los clústeres.

En el apartado de **prioridades**, el informe habla de una “buena

estructura del conjunto limitado a seis áreas económicas o prioritarias, cinco factores transversales de competitividad y 24 retos”. Cabe recordar que la S3 plantea potenciar el desarrollo de la economía de Navarra en los sectores del automóvil y mecatrónica; cadena alimentaria; energías renovables y recursos; salud; turismo integral; e industrias culturales y creativas. En la priorización, el informe recomienda el seguimiento de los resultados de las áreas priorizadas, especialmente de los sectores considerados “apuesta de futuro”.

Sobre el **sistema de gobernanza** de la estrategia, el trabajo valora como una pieza clave “del desarrollo exitoso de la S3 el haber contado con la máxima participación de grupos de interés para Navarra”, de los ámbitos público y privado. Se considera acertado el apoyo metodológico realizado por SODENA, la implicación del Departamento de Desarrollo Económico y la propia composición del sistema, conformado por representación de cuádruple hélice: administración, investigación, empresa y sociedad. Recomienda el logro de un “amplio consenso político que acompañe al de los agentes empresariales y de conocimiento para lograr estabilidad” y que la coordinación entre los Departamentos del Gobierno sea “por proyectos y no por áreas departamentales”.

En cuando al **marco público de instrumentos y medidas de implementación**, el informe califica la actuación de Navarra como “coherente con las recomendaciones de la Comisión Europea y resulta muy positivo concretar la aplicación de la S3 a través de retos específicos con un horizonte temporal a corto-medio plazo (2020)”. De cara al futuro, sugiere un análisis de cada acción incluida en los retos para “integrar las convocatorias públicas con los planes de empresa y centros de investigación”. También propone un seguimiento y respaldo a los clústeres, así como la cooperación con centros de innovación y el fomento de la investigación en las universidades orientada al tejido empresarial.

En el apartado de **seguimiento** de la estrategia S3, el documento afirma que “cuenta con un sistema completo y pionero de monitorización”, con herramientas complementarias y actualizadas: cuadros de mando, control de especialización, despliegue territorial y monitorización de retos.

En este punto propone informar a todo el sistema de gobernanza de la evolución anual de indicadores, y lograr un mejor aprovechamiento de las fuentes internacionales seleccionadas para analizar comparativas con otras regiones europeas. También sugiere complementar los indicadores de especialización de cada área mediante encuestas realizadas a los beneficiarios de las medidas y ayudas previstas en los retos para evaluar sus efectos.

El informe fue presentado en febrero al Comité de Dirección y al Comité Público de Coordinación de la S3, y se está trabajando sobre una serie de acciones correctoras, integrando algunas de las sugerencias de mejora propuestas en el informe.